

**Mesa Técnica Interinstitucional en materia de
Seguridad Pública y Protección Civil
LXVIII/CSPPC/MT/03
Chihuahua, Chih., 09 de junio de 2026**

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública y Protección Civil**, la reunión será **de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **10 de junio** del año en curso, **a las 12:30 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87911914199?pwd=yiqM1DGY2xhtb9S3YCb6xNOdOAobAa.1>

ID de reunión: 879 1191 4199

Código de acceso: 370860

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**Lic. Guillermo Trejo
Secretario Técnico**

NTRP/MT/LGCR

**Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
LXVIII/CSPPC/MT/03**

Mesa Técnica Interinstitucional en materia de Seguridad Pública y Protección Civil

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Análisis de la iniciativa:

1.- Asunto 1330

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Cultura de la Legalidad y Construcción de la Paz para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

III. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 10 de junio de 2026.